



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE

*Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes y Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 24-01-2019 (BOE del 30-01-2019)*

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 24.1.2019 (BOE del 30-1-2019).**

El Tribunal, en virtud de las competencias reconocidas por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como el resto de la normativa administrativa aplicable a los procesos selectivos **ACUERDA** lo siguiente:

Hacer público el nombramiento, como asesores especialistas, de las personas que se indican a continuación:

- Antropología (IPCE): D<sup>a</sup> María Agundez Leria
- Arqueología (IPCE): D. Isaac Sastre de Diego
- Marketing (MNCARS): D. José María Cubillo Pinilla
- Periodista (IPCE): D. Luis Tomás Vargas Tejerina
- Periodista (INAEM): D. Luis Tomás Vargas Tejerina
- Biología (IPCE): D. Alexander Gaztañaga Garabieta

Madrid 23 de septiembre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

María Pía Timón Tiemblo